

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

13947 *EL VENDRELL*

Doña María Carbó Alfonso, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia 6 de El Vendrell (UPAD) 6, hago saber:

Número de asunto: Concurso consecutivo 683/2020 Sección: 6A.

NIG: 43163 - 42 - 1 - 2019 - 8230306.

Fecha del auto de declaración: 26/02/2021.

Clase de concurso: Consecutivo.

Persona concursada: Verónica Beatriz Ghia, con NIE X05469281L y domicilio en calle Joan Fuster, 11B, 43713 Sant Jaume dels Domenys (Tarragona).

Administradores concursales: Maite Jiménez González.

Dirección postal: Plaça Alcalde Lloret, 1, 2-1, 43005, Tarragona.

Correo electrónico: maite@jimenezpons.com

Régimen de las facultades del concursado: Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial.

Forma de personación. Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial.

El Vendrell, 8 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Carbó Alfonso.

ID: A210017191-1